



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

19 DE MAYO DE 2013

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- | | |
|------------|--|
| I | CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. |
| II | INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. |
| III | LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. |
| IV | HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. |
| V | POSESIÓN DE LOS PARLAMENTARIOS ANDINOS. |
| VI | CLAUSURA DE LA SESIÓN |

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 233

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. -----	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-----	2
V	Posesión de los Parlamentarios Andinos.----	3
	Toma de juramento y suscripción del acta de posesión de los parlamentarios andinos:	5
	De la Cruz Pedro. -----	5
	Salgado Andrade Silvia. -----	5
	Zambrano Restrepo Patricio.-----	6
	Castro Márquez Cecilia. -----	6
	Gómez Alcívar Roberto. -----	7
	Toma de juramento de los parlamentarios andinos alternos. -----	7
	Intervención del señor Parlamentario Andino, De la Cruz Pedro. -----	8
VI	Clausura de la sesión. -----	13



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

ANEXOS

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno.**
3. **Listado de asistencia de los asambleístas a la sesión del Pleno.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas cuarenta y tres minutos del día diecinueve de mayo del dos mil trece, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano. -----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Damos la bienvenida a todos los compañeros y compañeras asambleístas, a todos los familiares de quienes hoy se posesionarán como Parlamentarios Andinos, bienvenidos a este Pleno de la Asamblea Nacional. Señora Secretaria, por favor, verifique el quórum. -----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Buenos días, señora Presidenta, buenos días señoras y señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en la parte inferior derecha de su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Gracias. Ciento seis asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta, sí tenemos quórum. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión. Dé lectura a la Convocatoria. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, me permito dar lectura a la Convocatoria: "Por disposición de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 233 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día domingo 19 de mayo de 2013 a las 09H30, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Posesión de los Parlamentarios Andinos". Hasta ahí el texto, señora Presidenta, no tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Procedamos con el primer punto del Orden del Día. -----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseñada. Primero. Himno Nacional de la República del Ecuador. -----

SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, segundo punto del Orden del Día. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

V

LA SEÑORA SECRETARIA. Segundo. Posesión de los Parlamentarios Andinos. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. No queríamos dejar pasar la oportunidad, queridos amigos y amigas, de expresar a toda esta representación del pueblo ecuatoriano, la felicitación a nuestros queridos y queridas compañeras que hoy se posesionan como Parlamentarios Andinos. En esta Asamblea Nacional que ha tenido el gusto de que por aquí, por este Pleno, pasen seres humanos integrales, seres humanos que realmente representan toda esa diversidad que tiene el Ecuador, diversidad que a través de Montecristi, que a raíz de la política pública emitida por la revolución ciudadana y por esta Asamblea, es que ha podido realmente tener todas las representaciones en instancias de decisión política. Que importante, hoy ratificar nuestro compromiso con esta integración latinoamericana, con esta integración regional, a través de nuestros Parlamentarios Andinos y tampoco quería perder la oportunidad de también felicitar a dos paisanos míos, de esta tierra de Imbabura, a nuestro querido compañero Pedro de la Cruz y a nuestra compañera Silvia Salgado, así como también a nuestro compañero Patricio Zambrano, a nuestra querida compañera manabita, que además en campaña decía orgullosamente “machetera”, nuestra montubia Cecilia Castro y nuestro compañero del Guayas, Roberto Gómez Alcívar. Que orgullo, definitivamente, los ecuatorianos y ecuatorianas seguimos a esa integración, ahora el Parlamento Andino que está conformado por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, va a tener en su seno, la representación misma de todo el pueblo ecuatoriano. Felicitaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

queridos compañeros y compañeras, gracias a todas y todos ustedes, por haber asistido este día también, que yo sé que los domingos por lo general, les dedicamos a nuestras familias, que hayamos dado, un pedacito de ese tiempo, por el amor que tenemos por la construcción de esta patria y sobre todo, de la patria grande. Bienvenidos y bienvenidas a todos quienes nos acompañan de las comunidades del Ecuador, a los representantes de nuestras juntas parroquiales, a los representantes de las bases sociales de nuestro país. Gracias, también a los familiares de aquellos que hoy toman posesión. Gracias por estar aquí y definitivamente, llenar este Pleno de la Asamblea Nacional, de toda la alegría, la satisfacción y el compromiso en firme de continuar con nuestra soberanía y la dignidad del pueblo ecuatoriano. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, continuamos con la lectura del Acta del Consejo Nacional Electoral. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señora Presidenta. Con su autorización, señora Presidenta, procedo a dar lectura al Oficio del Consejo Nacional Electoral: "Quito, 13 de mayo de 2013. Oficio No. 0753, PRS-CNE-2013. Doctora Libia Rivas, Secretaria General, Asamblea Nacional del Ecuador. Presente. De mi consideración: En atención a su Oficio No. SAN 2013-522, adjunto sírvase encontrar la información requerida debidamente certificada. Se adjunta, señora Presidenta, este oficio, en referencia a los Parlamentarios Andinos, el nombre de los siguientes Parlamentarios: Pedro de la Cruz, Silvia Salgado Andrade, Patricio Zambrano Restrepo, Roberto Gómez Alcívar y Cecilia Castro Márquez, como Parlamentarios principales". Con su autorización, señora Presidenta, me permito llamar a cada uno de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

Parlamentarios Andinos para la toma de juramento y suscripción del Acta de Posesión. Parlamentario Pedro de la Cruz. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señor Parlamentario Andino Pedro de la Cruz, ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador y la ley, en su calidad de Parlamentario Andino? -----

EL SEÑOR PARLAMENTARIO ANDINO DE LA CRUZ PEDRO. Sí, juro. --

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario, que el pueblo lo demande. Queda usted legalmente posesionado. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Parlamentaria Silvia Salgado Andrade. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañera Silvia Salgado Andrade, ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, la ley y del Parlamento Andino, en su calidad de Parlamentaria Andina? -----

LA SEÑORA PARLAMENTARIA ANDINA SALGADO ANDRADE SILVIA. Sí, juro. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria la reconozca, caso contrario, que la patria se encargue de juzgarla. Queda usted legalmente posesionada como Parlamentaria Andina. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Parlamentario Patricio Zambrano Restrepo.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañero, Patricio Zambrano: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas en la Constitución de la República del Ecuador y la ley, en su calidad de Parlamentario Andino? -----

EL SEÑOR PARLAMENTARIO ANDINO ZAMBRANO RESTREPO PATRICIO. Sí, juro. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario, que el pueblo mismo se encargue de juzgarlo. Queda usted legalmente posesionado como Parlamentario Andino. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Parlamentaria Cecilia Castro Márquez. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañera Cecilia Castro Márquez, ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador y la ley, en su calidad de Parlamentaria Andina? -----

LA SEÑORA PARLAMENTARIA ANDINA CASTRO MÁRQUEZ CECILIA. Sí, juro. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario, que sea el mismo pueblo quien lo juzgue. Queda usted legalmente posesionada como Parlamentaria Andina. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Parlamentario Roberto Gómez Alcívar. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

LA SEÑORA PRESIDENTA. Roberto Gómez Alcívar. ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador y la ley en su calidad de Parlamentario Andino? -----

EL SEÑOR PARLAMENTARIO GÓMEZ ALCÍVAR ROBERTO. Sí, juro. ----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario, que sea este mismo pueblo ecuatoriano quien lo juzgue. Felicitaciones, queda usted legalmente posesionado como Parlamentario Andino. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta, llamamos a los Parlamentarios suplentes para la toma del Juramento.--

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañeras y compañeros Parlamentarios Andinos Alternos: ¿Juran ustedes que cumplirán fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador y la ley en su calidad de Parlamentarios Andinos alternos? -----

LOS SEÑORES PARLAMENTARIOS ANDINOS ALTERNOS. Sí, juramos. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si así lo hacen, que la patria y el pueblo ecuatoriano los reconozcan, caso contrario, que sea el pueblo representado en la diversidad de todas y todos ustedes, quien los juzgue. Quedan ustedes legalmente posesionados como Parlamentarios Andinos Alternos. Felicitaciones. Vamos a solicitar al compañero Pedro de la Cruz, que en representación de todos los Parlamentarios Andinos, pueda dirigirse al Pleno de la Asamblea Nacional. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Asamblea Nacional

Acta 233

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PARLAMENTARIO ANDINO DE LA CRUZ PEDRO. Compañera Gabriela Rivadeneira, Presidenta de la Asamblea Nacional, compañeras Vicepresidentas, compañeros miembros del CAL, compañeras y compañeros Asambleístas: Tukuylla kaypi kak mashikuna, conciudadanos conciudadanas, kunan ñukanchik mushuk runakuna rinchik chusku llaktata chusku mamallaktata paykunamanta rimankapak, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia llaktakunapak shutipi rimankapak, kashnami rikurikun imashina ñukanchik mamallakta cambiar-ishka kipa, imashina ñukanchik Ecuador mamallakta mushukyaku, chaymantami kushikushka kanchik mashikuna, tukuylla Ecuador llaktapi kawsakkuna, pichka rimakkuna Castilla shimipi nishpaka Parlamento-kuna, parlamentario-kuna rinakunchik mashikuna, ñukanchik runakunamanta, ñukanchik allpa mamamanta, ñukanchik yakumamamanta, ñukanchik yuyaykunamanta, ñukanchik mikunakunamanta, ñukanchik kawsaykunamanta imashina ñukanchik mamakamachiy nin ñukanchik sumay kawsaymanta rimarishpa kankapak chaymanta kikinkunata kaypi patsak kimsa chunka kanchis rimakkuna parlametario Asambleista-kuna ñukanchikmanta Ecuador mamallaktapi riman, ñukanchikmanta Ecuador mamallaktapi kamachiykunata ruran, shinapash ñukanchikka chuskuntik llaktakunapak kamachiykunata rurankapakmi rishka kanakunchik mashikuna; Yupaychani Ecuador mamallaktata ñukanchikman kushka kimsa hunu pichka patsak iskun chunka sukta waranka votos-wanmi misharishkanchik, chaymanta yupaychani runa kari mashi warmikuna tukuylla Ecuador mamallakta wamprakunata, kaypimi karkanchik chusku watata, kaypimi kamachiykunata rurarkanchik, wakin kamachiykunaka sakirishkami kan kikinkuna paktachipankichik,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

kikinkuna rurapankichik Ecuador mamallakta ashtawan mushukyashpa katichun. (Transcripción kichwa de César Guanolesma) Compañeros y compañeras, pueblo ecuatoriano. En este mural de la patria, se lee una frase de nuestra mama Dolores Cacuango "Somos como la paja del páramo, que se arranca y vuelve a crecer y de paja de páramo sembraremos el mundo". Y acá estamos nuevamente para decir, gracias al pueblo ecuatoriano que volvió a confiar en nosotros y nos volvió a representarles en el Parlamento Andino. Los indígenas, los montubios, los afros, las mujeres, los mestizos, los hombres y mujeres de siempre, dispuestos a seguir apoyando este proceso de revolución ciudadana. Hace más de cincuenta años, cuando nuestro país estaba devastado por la guerra y el caos, Benjamín Carrión expresaba la necesidad de volver a tener patria. Esta frase fue inspiración y la plataforma para desde la comuna, los pueblos, las ciudades, liberarnos de los grupos que han mantenido secuestrada a la patria y así emprender la lucha por una revolución ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político económico y social vigente. Sistema perverso que ha destruido a nuestra democracia, economía y sociedad, un sistema creado para beneficiar a unos pocos, en detrimento de todos, como dice nuestro querido compañero Presidente de la República Rafael Correa, prohibido olvidar. Hasta hace poco había un pacto entre la derecha política y los que se hacen llamar de izquierda, para quebrantar la democracia. No olvidemos nunca a quienes impulsaban el magnicidio y aplaudían de alegría; mientras secuestraban al Presidente Constitucional legítimamente elegido y apoyado por el pueblo. Ahora, el escenario es otro, se ha obtenido el triunfo más importante, que la historia política cuente esto con la verdadera revolución ciudadana, liderada por el compañero Rafael



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

Correa. Cuando decimos "La patria vuelve", decimos vuelve el trabajo, la justicia, vuelven los miles de hermanos y hermanas expulsados de su propia tierra, en esa tragedia nacional llamada migración, hoy, la patria ya es de todos. Sin embargo, la lucha debe continuar, la revolución ciudadana recién se ha iniciado y nadie la podrá detener, mientras tengamos un pueblo unido y decidido a cambiar, cada uno de nosotros tiene una misión que cumplir y desde su espacio llamado a revolucionar, a ser mejores ciudadanos, a dar ejemplo, innovar y avanzar en la revolución. Veo muchos rostros nuevos en este escenario político y eso alegra, alegra ver la juventud haciéndose escuchar, alegra ver esa diversidad social así como de la interculturalidad, porque nuestra patria es diversa y rica, pero nos han hecho creer que somos pobres y divididos. Siempre defendí la unidad plena, reconociendo la diversidad, no creo en los sistemas que convierten a la sociedad en guetos, en porciones, del que se han beneficiado grupos políticos, pero que van de la mano con los verdugos de la patria. Tanto las y los asambleístas como los parlamentarios andinos que representamos al Ecuador, queremos actuar como un solo puño, con un solo ideal y una sola meta que es la patria. No nos mueven los intereses personales o sectarios, únicamente nos mueve la conciencia, las ganas de trabajar y de aportar y es por ello que desde este espacio quiero pedir a la compañera Presidenta de la Asamblea, que nos permita integrarnos a las actividades que la Asamblea Nacional del Ecuador tenga, queremos que nuestra voces también se escuchen, recordemos que el Parlamento Andino es el órgano deliberante y de control de la Comunidad Andina.; y que representa a más de ciento veinte millones de habitantes de dicha Comunidad, cuyos Estados miembros somos en la actualidad Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. La misión del Parlamento Andino no es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

legislar sino brindar consejos y dar su opinión sobre algún tema que afecta a algún miembro de la Comunidad Andina. Tenemos claro cuál va a ser nuestro compromiso en el Parlamento Andino, queremos una transformación profunda en el Parlamento donde se oiga la voz de la mujeres, de los hombres, de todas y de todos, estamos planteando un Parlamento Andino que trabaje por la unidad para hacer realidad el sueño de Bolívar, Alfaro, de Nela Martínez, de Dolores Cacuango, donde nosotros entendemos que son mandatarios, que los ciudadanos son nuestros mandantes. La institucionalidad y la misma Comunidad Andina están a punto de colapsar, y necesitamos con urgencia rescatar lo conseguido y profundizar en la unidad, para ello nos planteamos fortalecer la UNASUR, el ALBA, el MERCOSUR, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Nos hemos propuesto instar a Venezuela que vuelva al Parlamento Andino y a la misma Comunidad Andina, porque solo la unidad nos hace fuertes, nosotros somos hermanos, venimos de un mismo pasado, y obtenemos un futuro de gloria y de esperanza, si sabemos compaginar las justas aspiraciones de cada uno de los Estados. Vamos a proponer una agenda Andina que incluya temas como el repudio al TLC, que integre políticas entorno al desarrollo agrario y rural, que hable y debata sobre la soberanía alimentaria y la defensa de la biodiversidad del territorio, el agua, la tierra, y sus recursos, queremos una integración regional que tenga como eje estos y otros temas que afecten a las zonas indígenas, campesinas y negras, en definitiva concretar el sumak kawsay que está en nuestra Carta Magna. En lo político proponemos la profundización de los procesos democráticos, el respeto a los derechos humanos, el repudio del modelo económico neoliberal, las privatizaciones, la corrupción y la descentralización efectiva de nuestros Estados. Cómo



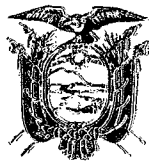
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 233

está cambiando nuestra patria, hoy por el respaldo popular este indígena es Parlamentario Andino, cuando hasta hace poco estas designaciones eran un premio a los financistas de los partidos políticos, y por esa confianza queremos impulsar un verdadero proceso de la unificación de las legislaciones de los países andinos, para de esta manera generar confianza, seguridad que nos llevará al desarrollo y al buen vivir, nuestro trabajo va hacer en la dirección de crear una Comunidad Andina intercultural, en la que todos y todas nos consideremos parte de un todo. Gracias, compañera Presidenta, gracias compañeras Vicepresidentas, gracias a todas y todos por escuchar mi intervención. Quiero repetir una frase del compañero presidente Rafael Correa, "mi sueño desde la humildad de mi patria es ver a la Comunidad Andina fuertemente unida, hermanada, sin miseria, sin niños en la calle, una Comunidad Andina sin opulencia, pero digna y feliz". Una comunidad Andina amiga, repartida entre todos ahora con el corazón les repito, jamás les defraudaré a mis compatriotas, y lo consagraré con todo mi esfuerzo, bajo las sombras libertarias de Túpac Amaru, de Bolívar y de Alfaro, lucharé por la patria grande, por la patria justa, altiva y soberana que todos soñamos, que todos nos merecemos, viva la unidad de América Latina, viva la unidad de los pueblos, hasta la victoria siempre, compañeros.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, compañeras y compañeros assembleístas, al haber finalizado con el Orden del Día, damos por clausurada esta sesión del Pleno, sin antes también recordar que hasta el día de hoy se cumplen los cinco días para la presentación de las bancadas, de los dos miembros restantes del CAL, por lo que esperaremos el día de mañana se hará la convocatoria para el día



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional


Acta 233

miércoles sesionar, y conformar ya definitivamente el CAL. Y recordarles también que en cada uno de sus curules se ha dejado un sobre con dos tarjetas que son las invitaciones que tiene cada uno de los asambleístas para sus familiares o las personas que crea oportuno, para el día veinticuatro de mayo que es la posesión del señor Presidente de la República en el Pleno de la Asamblea. Cualquier inquietud por favor los miembros de la Secretaria General estarán listos para atenderlos. Gracias por haber participado en esta sesión del Pleno, un abrazo sumamente fuerte a las compañeras y compañeros que han venido desde diferentes provincias y cantones del país a presenciar la posesión de los parlamentarios andinos. Un excelente domingo para todos y todas. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota señora Presidenta. Se clausura la sesión.-----

VI

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las diez horas dieciocho minutos. -----


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional


LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

EBZ/MPV